



ANSES

- Constancia de CUIL (Obligatorio)
- Certificación Negativa
- CODEM (Consulta de Obra Social)
- Asignación Familiar (Salario de Trabajadores en Blanco)
- Asignación Universal por Hijo
- Salario de Madres
- Asignación por Hijo con Discapacidad
- Entrega de formularios
- Solicitud de Turnos
- Recepción de Formularios de Prestaciones ya Otorgadas. (SUAF Y Asignación Universal, Progresar, entre otros)
- Plan Hogar.

Pensiones: en común, no tener ingresos, medios económicos ni trabajar en relación de dependencia.

- **Pensión por Invalidez:** otorgadas a aquellas personas que tengan una enfermedad o patología que alcance un 76 % de incapacidad laboral.
- **Pensión por Vejez:** Pueden resultar beneficiarios aquellos mayores de 76 años.
- **Pensión por madre de Siete Hijos:** Ser o haber sido madre de 7 o más hijos.

Jubilación:

- a cargo de la Dra. Giannini Melisa.
- Atención y Asesoramiento los días jueves de 09:00 hs a 11:30 hs.